

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 11 del mes de abril del año 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL46/2023 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE REFACCIONES PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras, el Lic. Raymundo Andrade Beltrán, Director ambos de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Luis Arturo Serrano Franco, Director de Bienes Muebles, representante de la Secretaría de Administración; el C. Luis Alberto de Luna Ornelas, Analista A, de la Secretaría de Seguridad; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. TIRECAR MEXICO, S.A. DE C.V.	ANTONIO RANGEL PONCE

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por las Dependencias Requirientes:

TIRECAR MEXICO, S.A. DE C.V.

1. CON RELACIÓN AL ANEXO 1, SOLICITUD 16-011-2023, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS LLANTAS REQUERIDSA, SEA DE 30 DÍAS NATURALES, YA QUE EL PLAZO DE ENTREGA SOLICITADO ES REDUCIDO, CONSIDERANDO LA CANTIDAD DE LLANTAS REQUERIDAS
R: PARA ESTA PARTIDA SE ACEPTAN LOS 30 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA
2. CON RELACIÓN AL ANEXO 1, SOLICITUD 37-042-2023, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS LLANTAS REQUERIDSA, SEA DE 30 DÍAS HÁBILES, YA QUE EL PLAZO DE ENTREGA SOLICITADO ES REDUCIDO, CONSIDERANDO LA CANTIDAD DE LLANTAS REQUERIDAS
R: NO SE ACEPTA, POR NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR LOS BIENES EN EL TIEMPO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL46/2023 del proyecto denominado "ADQUISICION DE REFACCIONES PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:09 once horas nueve minutos del día 11 del mes de abril del 2023 dos mil veintitrés, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

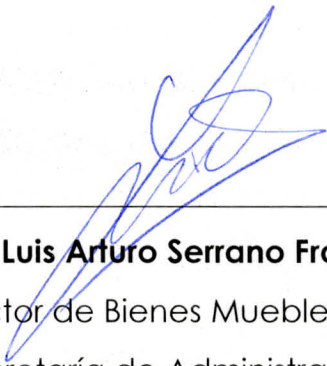


Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de
Adquisiciones.

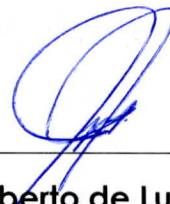


Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Director de la Dirección del Comité de
Adquisiciones

Representante de la Dependencia



Lic. Luis Arturo Serrano Franco
Director de Bienes Muebles de la
Secretaría de Administración



C. Luis Alberto de Luna Ornelas
Analista A de la Secretaría de seguridad



Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. TIRECAR MEXICO, S.A. DE C.V.	ANTONIO RANGEL PONCE	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL46/2023
"ADQUISICION DE REFACCIONES PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ"